

# **VULCATECH S.A.**

AMBATO - ECUADOR

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VULCATECH S. A.**

### **ACTA No. 8**

En la ciudad de Ambato, hoy sábado 15 de marzo del 2014, en la sede social de la compañía VULCATECH S.A., ubicada en la calle Toronto NE-001-226, entre Av. Indoamérica y Ottawa, sector Catiglata, se reúnen los señores Accionistas de la compañía VULCATECH S.A., se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, de acuerdo al listado de asistentes debidamente firmado que se adjunta, a pesar de haber sido citado individualmente no asiste el señor Patricio Toro Larrea, Comisario Revisor Principal de la Compañía. La citación se halla publicada en el diario La Hora de la ciudad de Ambato, página A13, del miércoles 26 de febrero de 2014, bajo la Presidencia del señor Patricio Cuesta Holguín y actúa la señorita Elsa M. Holguín Miño en su calidad de Gerente General, como Secretaria, se instala la Junta, siendo las diez horas quince minutos, se da lectura a la convocatoria publicada y el texto es como sigue: "CONVOCATORIA – A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VULCATECH S.A. De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías y el Artículo Vigésimo del Estatuto Social, se cita a los Señores Accionista de VULCATECH S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día sábado 15 de Marzo de 2014, a partir de las 10h00, en la sede social de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, calle Toronto NE-001-226, entre Av. Indoamérica y Ottawa, sector Catiglata, de manera especial se cita al Sr. Patricio Toro Larrea, Comisario Revisor Principal. – La Junta de Accionistas de Vulcatech S.A., conocerá y se pronunciará sobre los siguientes puntos: 1. Informe de los Administradores y Comisario Revisor por el año 2013. 2. Balances General y de Resultados por el año 2013. 3. Distribución de Beneficios Sociales. 4. Nombramiento de presidente y Gerente General. 5. Nombramiento de Comisario Revisor Principal y Suplente. 6. Designación de Auditor Externo. 7. Aprobación del Acta. En la sede de la compañía, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, la información que tratará en la Junta. – Ambato, Febrero 26 de 2014. – Elsa M. Holguín Miño -GERENTE GENERAL." – Se procede a tratar los puntos del orden del día.

### **1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO REVISOR POR EL AÑO 2013.**

Se da lectura al informe conjunto de la Administración, el mismo que está suscrito por el señor Presidente y la señorita Gerente General de la compañía, en él se hace un análisis de los principales hechos sucedidos en el año 2013 en el ámbito internacional y nacional, y luego se menciona que el rubro de acciones se ha incrementado por la compra de acciones de DISTRISHOES S.A., que las cuentas del activo han tenido un leve movimiento, se dice que en las cuentas de pasivo no existen novedades y que la cuenta más importante es los documentos por pagar a Accionistas; de acuerdo al Balance de Resultados, luego de verificar los datos en la Conciliación Tributaria, la utilidad a disposición de los señores Accionista USD 53.725,40. Se informa que se ha dado las facilidades del señor Comisario Revisor y de la Auditoría Externa, así como se ha cumplidos todas las disposiciones estatutarias, reglamentarias con el SRI, el Municipio y otras entidades. Se conoce el informe del Comisario Revisor, por el ejercicio fiscal 2013, el que contiene una certificación de que se ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias así como las emanadas de la Junta General de

# **VULCATECH S.A.**

AMBATO - ECUADOR

Accionistas, para luego hacer un análisis de las principales cuentas del balance, como las del activo corriente, propiedad planta y equipo, pasivo corriente y no corriente y patrimonio, también un detalle de las cuentas de ingresos y gastos, para determinar que la utilidad neta del año 2013 tiene el mismo valor que el expresado en el Balance General, se adjuntan varios análisis de los Estados Financieros.

La Presidencia pone a consideración de la Junta el informe de la Administración y del Comisario Revisor Principal, los señores Accionistas lo analizan y resuelven:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S.A., resuelve aprobar los informes de la Administración y el informe de Comisario Revisor, correspondiente al año 2013 y se deja constancia que no votaron los administradores por expresa prohibición de la ley.

## **2. BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS POR EL AÑO 2013**

Secretaría da lectura a los Balances General y de Resultados de VULCATECH S.A., por el período fiscal 2013, se hace una explicación detallada de los documentos y cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, se informa sobre la cuenta otras inversiones, que principalmente son las acciones en varias compañías, la cuenta de participación a trabajadores y la cuenta documentos por pagar. En relación al Estado de Resultados se analiza la venta de servicios de asesoría técnica, los intereses en inversiones e intereses varios, los pagos de honorarios y otras cuentas de menor cuantía. Los señores Accionistas mencionan estar conformes con las explicaciones dadas y la Presidencia solicita se pronuncia sobre el punto tratado y la Junta General resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S.A., resuelve aprobar el Balance General y de Resultados, cortado el 31 de diciembre de 2013. En la forma como fueron presentados por la Administración, se deja constancia que no votaron los Administradores, por expresa prohibición de la ley.

## **3. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES**

La Junta conoce los detalles que constan en la Conciliación Tributaria y se analiza la sugerencia de la Administración que la utilidad total de USD 53.725,40, sea acreditado a la cuenta Reserva Facultativa, debido a que la Reserva Legal no es necesario modificarle por cuanto ya cumple con la obligación legal de tener el 50% del capital. Los Accionistas presentes acogen la insinuación de los Administradores y la Junta resuelve:

**RESOLUCION** La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S.A., resuelve, por unanimidad, destinar la totalidad de USD 53.725,40, a incrementar la cuenta Reserva Facultativa.

## **4. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL**

El señor Juan Manuel Cuesta Vásquez, mociona que sean reelegidos tanto el señor Patricio Cuesta Holguín, Presidente y la señorita Elsa Holguín Miño, Gerente General de la compañía, por un período estatutario de tres años. La propuesta es respaldada por la señorita María Cecilia Cuesta Vásquez y puesto a consideración de los Accionistas, la Junta resuelve:

# **VULCATECH S.A.**

AMBATO - ECUADOR

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S. A. resuelve nombrar al señor Patricio Cuesta Holguín, Presidente y la señorita Elsa Holguín Miño, Gerente General de la Compañía, por un período estatutario de tres años.

## **5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE**

El señor Diego Cuesta Vásconez, propone para Comisario Revisor Principal, el nombre de la señora María José Holguín Vela y para Comisario Revisor Suplente, el nombre de la señora Maribel Bayas; la señora Cecilia Vásconez Callejas apoya la proposición realizada y la Presidente pone a consideración de los señores Accionistas y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S. A. resuelve nombrar a la señora María José Holguín Vela, Comisario Revisor Principal y la señora Maribel Bayas, como Comisario Revisor Suplente, por un período estatutario de tres años.

## **6. DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO**

Se considera la oferta de servicios de la firma Auditora AUDITRICONT CIA. LTDA., para realizar la auditoría externa de Vulcotech S.A. por el período fiscal 2014, los señores Accionistas la analizan y la Junta General resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S. A. resuelve contratar los servicios de Auditoría Externa para el período fiscal 2014 con la firma AUDITRICONT CIA LTDA., con un honorario anual de USD 1.600,00, más IVA, gastos de movilización y viáticos.

## **7. APROBACION DEL ACTA**

Se da un receso para la elaboración del acta, transcurridos unos minutos es puesta a consideración de los señores Accionistas; el Acta es aprobada por unanimidad por los señores Accionistas; se da la debida autorización para que se presente todos los documentos y resoluciones tratadas a la Superintendencia de Compañía, Servicio de Rentas Internas y otros organismos. Se adjunta todos los documentos habilitantes presentados en la Junta como: citaciones, lista de asistentes debidamente firmada, Informe de la Administración y Comisario Revisor, los Balances General y de Resultados, oferta de Auditoría Externa y resoluciones. Siendo las once horas cuarenta minutos, la Presidencia da por terminada la sesión.

  
Patricio Cuesta Holguín  
**PRESIDENTE**

  
Elsa M. Holguín Miño  
**GERENTE GENERAL  
SECRETARIA**